



**COMISIONESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ORGANIZACIÓN DE LOS  
JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS LIMA 2027, HASTA EL  
TÉRMINO DEL ACTUAL PERIODO PARLAMENTARIO. (MOCIÓN 10683)**

**PERIODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025**

**ACTA DE LA SESIÓN CONJUNTA  
(SESIÓN SEMIPRESENCIAL)**

**MIERCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2024**

**I. APERTURA**

En la ciudad de Lima, siendo las 11 horas y 23 minutos, en las instalaciones del Polígono de Tiro ubicado en la Av. Jorge Chávez s/n puerta 1, en el distrito de Santiago de Surco, Base Aérea Las Palmas; y a través de la plataforma Microsoft Teams, se reunieron los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento a la Organización de los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos Lima 2027, y los integrantes de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas, bajo la presidencia de la congresista Diana Carolina Gonzales Delgado, Adriana Tudela Gutiérrez, Germán Adolfo Tacuri Valdivia (Vicepresidente), José Daniel Williams Zapata, quienes asistieron de manera presencial; y los señores Congresistas Diego Alfonso Fernando Bazán Calderón, Guido Bellido Ugarte, Roberto Enrique Chiabra León, Flavio Cruz Mamani, Jorge Luis Flores Ancachi, y Carlos Javier Zeballos Madariaga, quienes asistieron de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams.

Se dio cuenta la licencia de los señores congresistas, José Ernesto Cueto Aservi, Sigrid Tesoro Bazán Narro, César Manuel Revilla Villanueva.

**II. ORDEN DEL DÍA**

La señorita Presidenta, Diana Gonzales Delgado, señaló que ambas comisiones, tienen un objetivo común, abordar como tema, el mantenimiento, conservación y uso de las sedes transferidas como legado de los Juegos Panamericanos Lima 2019 a las Fuerzas Armadas, las cuales son el Coliseo y circuito de Pentatlón Moderno en la Escuela Militar de Chorrillos; la Escuela de Equitación del Ejército; y el Polígono de Tiro de la Base Aérea Las Palmas, señaló que estas instalaciones representaron no solo una inversión financiera, sino también un compromiso con el desarrollo del deporte a futuro, y agrego que se utilicen en los próximos Juegos Panamericanos, luego



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la  
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

procediendo a ceder la dirección de la sesión a la Presidenta de la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha Contra las Drogas, Congresista Adriana Tudela Gutiérrez, quien expuso que algunas sedes que fueron usada en el año 2019, fueron transferidas a las Fuerzas Armada, el mantenimiento, conservación y uso de estas sedes son temas que se abordaran en esta sesión con el propósito de asegurar que estas instalaciones continúen beneficiando a la comunidad y a las instituciones.

Acto seguido expuso el señor General de Brigada del E.P., **Gonzalo Panes Huamán**, señalo que existen los convenios de cooperación interinstitucional de fecha 02 de octubre del año 20217, Escuela de Equitación del Ejército y el convenio de cooperación interinstitucional de fecha 02 de octubre 2018, Escuela Militar de Chorrillos, expuso que allí se consignan el mantenimiento del Coliseo Cáceres, la renovación de las áreas de competencia y calentamiento ecuestre, la adquisición del sistema de riego de las áreas de competencia y calentamiento ecuestre.

A continuación, expuso el señor **Teniente General Luis Miguel Tueros Manarelli, Comandante de Operaciones de la FAP**, señaló que el polígono se construyó el año 2019, con un área aproximada de 80,000 m<sup>2</sup>, sobre el polígono de tiro existente desde el año 1995, se mejoró y amplió los servicios deportivos y se construyeron las instalaciones deportivas de tiro, por el proyecto especial para la preparación y desarrollo de los XVIII Juegos Panamericanos y VI Juegos Parapanamericanos Lima 2019.

Indico que la FAP suscribió un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el IPD (FDNTP) Y EL MINDEF (FAP), siendo el siguiente, Convenio N°059-2021-IPD-FED Tiro Peruana-Ministerio de Defensa, vigente desde dic. 2021 hasta dic 2023, en trámite de aprobación por parte del IPD, incluye costo de mantenimiento anual, agrego que se remitió el informe de cumplimiento de compromisos por parte de la FAP en octubre del 2024.

Expreso que la inspección que realizo al Proyecto Especial Legado por la CGR, se detectó 06 observaciones, en las cuales recomienda:

- Se efectúe la evaluación estructural, diseño y ejecución del reforzamiento del campo de tiro de 10m.
- Se debe dar solución definitiva al abastecimiento de agua, para cubrir la demanda requerida durante la realización de los eventos deportivos en el Polígono de Tiro.

Señalo que pagan mensual por suministro de luz (s/. 115,000.00), también pagan el agua y el mantenimiento de rejas y portón posterior, servicio de seguridad 24 horas, coordinan para regado áreas verdes con la Municipalidad de Surco y limpieza de todas las instalaciones.



## COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO A LA ORGANIZACIÓN DE LOS JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS LIMA 2027

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la  
Commemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

Preciso que es necesario implementar los servicios de ampliación o mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado, ya que, al realizar eventos deportivos, se recurre a contratar cisternas para el abastecimiento de los tanques de agua, agrego que se debe implementar el quinto campo de escopeta.

**Luego se le concedió la palabra al señor Francisco Boza Dibós** Presidente de la Federación Deportiva Nacional de Tiro Peruana, quien mencionó que el costo de mantenimiento anual por parte de la FDNTP, del polígono (precisión y escopeta), es de S/40,000 mil soles; personal de limpieza S/40,000 soles, y material de limpieza S/15,000 soles.

Agrego, que el deporte tiene la fuerza para unir a las personas como pocas cosas más pueden, habla a la juventud en un lenguaje que ellos entienden. El deporte puede crear esperanza allí donde una vez sólo hubo desesperación, es más poderoso que los gobiernos a la hora de romper barreras raciales.

La Presidenta, otorgo el uso de la palabra al congresista José Williams Zapata y al congresista Germán Tacuri Valdivia.

### **CIERRE DE LA SESIÓN**

Habiéndose tratado los temas de la agenda, la presidenta solicitó la dispensa del trámite de aprobación de la presente sesión, para la ejecución inmediata de los acuerdos y disposiciones adoptados en la misma. Aprobándose sin ninguna observación.

Siendo las 12 horas con 29 minutos, se levantó la sesión conjunta.

Se adjunta el enlace del video correspondiente a la presente sesión, realizada el miércoles 06 de noviembre de 2024, <https://www.youtube.com/live/uxELyXVB0Dc> y la transcripción, audio y video de dominio del Congreso de la República, son parte integrante de la presente acta.

Lima, 20 de noviembre del 2024

**DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO**  
Presidenta

**ADRIANA TUDELA GUTIÉRREZ**  
Presidenta

**JOSE ERNESTO CUETO ASERVI**  
Secretario

**JORGE CARLOS MONTOYA MANRIQUE**  
Secretario